



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Designa representantes de esta Facultad para la conformación de comisiones evaluadoras para la Convocatoria PAMEG 2022-2023.

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se solicita la designación de representantes de esta Facultad, para integrar las comisiones evaluadoras en el PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO de la Universidad Nacional de Córdoba (PAMEG); y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad Nacional de Córdoba, procederá a la conformación de comisiones evaluadoras con la participación de dos miembros propuestos por cada unidad académica;

La propuesta presentada por la Secretaría Académica de esta Facultad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar como representantes de esta Facultad para la conformación de comisiones evaluadoras para la Convocatoria PAMEG 2022-2023 del PROGRAMA DE APOYO Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE GRADO de la Universidad Nacional de Córdoba, a las siguientes Docentes: Lic. Cristina CASTILLO y Dra. Alejandra AGUZZI.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, publíquese en el Digesto de la UNC, comuníquese a quien corresponda y archívese.

